

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

**LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SERVICIO DENOMINADO VIAJE A COMPLUTUM: ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DIDÁCTICAS Y DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE ALCALÁ DE HENARES. (Nº. Expte. 6012)**

**TIPO:** 30.000.- euros/año.

**LUGAR:** CASA CONSISTORIAL

**DÍA:** 5 de diciembre de 2018

**COMIENZO:** 10,15 horas.

**TERMINACIÓN:** 10,30 horas.

### ASISTENTES:

**PRESIDENTA** - Concejala: María Aranguren Vergara

**SECRETARIO** - Área de Contratación: Héctor Bárez Menéndez.

**VOCALES** - Asesoría Jurídica: Elena Santana González.

- Intervención Municipal: Ernesto Sanz Alvaro

- Jefe de Servicio de Turismo y Festejos: Juan Andrés Alba Arenas.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos

La Mesa de Contratación constituida en la forma anteriormente descrita, procede al examen y calificación de la documentación aportada por la U.T.E. SIX DIMENSIONS, S.L. - ARQUEOLOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO, S.L que resultó la mejor clasificada en la licitación de referencia, según Resolución de fecha 06-11-208 de la Presidenta de la Mesa de Contratación, y siendo dicha documentación conforme con lo exigido en los artículos 140.1 y 150.2 de la Ley 9/2017 de 9 de noviembre Contratos del Sector Público y con las exigencias del Pliego de cláusulas Administrativas particulares que rigen la presente licitación, acuerda elevar el expediente a la Concejalía competente para que proponga a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la U.T.E. SIX DIMENSIONS, S.L. - ARQUEOLOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO, S.L, en la cantidad de 23.958.- euros/año que corresponden a 19.800.- euros/año más 4.158 euros/año.- en concepto de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Menor precio ofertado 20,14 puntos, Estabilidad en el empleo e igualdad 0 puntos, Cumplimiento de Cláusulas/Sociales 0 puntos y Calidad: proyecto y valor técnico y estético 25 puntos.

**PRESIDENTA,**

**VOCALES,**

**SECRETARIO,**